

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEBA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Martes 17 de Octubre de 1933

Número 25.074

## Panorama local

## El acto del domingo

# Destrozos en nuestras vías La asamblea de parraleros

Estamos deseando por momentos que se termine el camino de ronda e enlace de las carreteras de Poniente y Levante, no solo porque cuenta Almería con ese camino nuevo, sino por ver si es posible apartar del centro de la ciudad ese tráfico, que aumenta de día en día de carros y camiones por todas nuestras principales vías, que además de molestar con su ruido ensordecedor, están destruyendo las pavimentaciones. Si nuestro Ayuntamiento fuese un Ayuntamiento rico, esto último sería lo de menos, porque pronto se repondrían esas pavimentaciones que tanto dinero costaron en los tiempos monárquicos, y que en los actuales ni siquiera se cuenta con fondos para su arreglo. Siguiendo estos destrozos, un buen número de calles van a quedar en peor estado del que se encontraban antes de ser asfaltadas. Y buena prueba de ello es ver cómo se hallan la calle de la Estación, llena de hoyos y baches; el Malecón de Torres Campos y todas las vías afluentes a la calle de Reyes Católicos, por donde transitan no solo carros y camionetas que hacen el servicio a la ciudad, sino los que tienen que afluir a la estación del ferrocarril o ir a tomar la carretera de Granada.

A más de estos destrozos, como la limpieza de las calles se hace de un modo deficiente, toda esa clase de vehículos que transitan velozmente, a la carrera, sin cumplir las reglas dadas, va levantando nubes de polvo insoportable que obliga a los vecinos a tener cerradas las vidrieras de balcones y ventanas, por no morir asfixiados con esa suciedad que levanta y lleva hasta las casas esa inmundicia polvareda. Nosotros quisieramos que tanto el alcalde como la mayoría de los concejales viviesen por estos sitios y se apercebiran que se hayan convertidas las calles en una carretera de un tránsito insoportable. Entonces verían cómo no exageramos, y cuánto declinamos es poco con relación a todos estos perjuicios que los vecinos sufren pacientemente.

Para sin con ser estos males casi intolerables, el mayor de ellos

es ese destrozo de las pavimentaciones que van a dejar a una parte de la ciudad, como en aquellos primitivos tiempos en que no existían mediante su abandono ninguna clase de pavimentaciones, y que cuando fueron asfaltadas, parecía que entrábamos en una urbe urbanizada y no en un villorio, a cuyo aspecto vamos en breve.

Pero ¿qué remedio tiene esto? Claro es que mientras no se termine el camino de ronda, no se apartará de la ciudad un tráfico innecesario, como es el que se dirige a la Estación y a las carreteras de Poniente, de Levante y de Granada. Pero, a nuestro entender, se debían poner por lo menos guardias municipales en estas calles, primero para desviar en lo posible, por el cauce de la rambla, los que se dirijan a esas carreteras, y más que nada para que esos vehículos no llevaran esa carga de polvo, que, además de levantar nubes polvorientas, hacen un estrépito que las cabezas, por muy fuertes que sean, no pueden tolerar.

¿No está ordenado que los carreros no vayan montados, y al atravesar nuestras vías lleven a las caballerías de la mano y al paso? Pues bien; nada de esto se cumple. Todo el mundo, de carreros se trata por supuesto, hacen lo que les viene en ganas, sin haber ningún agente de la autoridad que se lo impida.

Y lo menos que también se debe pedir es que se rieguen con frecuencia estas calles tan transitadas, evitando el polvo que levantan los carros y camionetas. Da grima, pero verdadera grima, ver cómo se barren estas calles y, sobre todo, cómo se riegan. Esto último rociándolas con regaderas a mano, como en los tiempos prehistóricos. A los dos minutos de caer unas cuantas gotas de agua, por la mañana solamente, están más secas, y algo y un mucho se evitaría ese polvo inmundicia que a todas horas levanta el tránsito. Pero ni una cosa ni otra se hacen y los reglamentos son cosas inútiles y los pavimentos se acabarán de destruir.

El pasado domingo, como se había anunciado, se celebró en el salón de actos del Circuito Mercantil e Industrial la asamblea de parraleros convocada por los señores que formaban la comisión asesora designada por el delegado inspector del ministerio de Agricultura don Luis García Velasco, para ordenar los embarques de bayas a las mercedes extranjeras.

El salón se hallaba ocupado en su totalidad por los parraleros de casi todos los pueblos productores de la provincia.

Ocupó la presidencia el productor don Juan María López, tomando asiento en torno a la mesa los señores García Espín, Lozano, Puertas, Pérez Gallardo (L.), Baena y Rodríguez Felices.

Actuó de delegado gubernativo el señor Santos Martínez.

El presidente manifestó que la asamblea fue convocada para dar cuenta a los parraleros de la definitiva destitución del delegado inspector don Luis García Velasco, designado por la Dirección general de Agricultura para la instrucción de expediente administrativo y conocer la actuación de la Comisión gestora de la Cámara Oficial Uvera, haciendo merecidos elogios del señor García Velasco.

El señor García Espín, en representación de la comisión, expuso ostensiblemente las razones por qué habían sido convocados los parraleros a la asamblea, del nombramiento y destitución del delegado señor García Velasco y de la reemplazación de la Comisión gestora de la Cámara Uvera.

Dijo además, que como esa Comisión funciona ilegalmente, la que debe ocupar sus puestos es la junta directiva que fué elegida por el sufragio de los parraleros, y que por dignidad no debe continuar funcionando un día más.

Habló de las conciliaciones que se sometería a la sanción de la asamblea y terminó expresando la necesidad imperiosa de designar un representante por Almería en el Parlamento para la defensa de los intereses de los parraleros.

El señor Alcaraz propuso que todos los parraleros dieran un voto de gracias al señor García Velasco por su acertada actuación, acordándose así por unanimidad.

El señor Lozano expuso que los parraleros almerienses habían sido de una vez más víctimas de las maniobras políticas. Todos los tra-

bajos de los parraleros fueron encaminados siempre a que la Cámara Uvera pasara a manos de los verdaderos productores, o sea a poder de la última junta directiva.

Refirió la visita que los comisionados almerienses hicieron el pasado año al ministro de Agricultura, pidiendo la vuelta a la Cámara de su junta directiva, ocupándose también de la designación del señor García Velasco para tener posesión la Cámara Uvera. El problema de este organismo—dijo—no tiene solución, estimando que la función administrativa de la Cámara debe ser de los parraleros, y terminó aconsejando la constitución de Sindicatos para regir los destinos de los uveros, pues de otro modo serán siempre víctimas de la política de derecha o de izquierda.

Después hicieron uso de la palabra los señores Villatebor, Baena, Alicia Valdivia (G.), Puertas, de los Ros y Alcaraz, quienes se expresaron casi en idénticos términos que los señores citados.

El señor Herrera, de Dallas, propuso que se visitara al señor Gobernador y se le exigiera la llave del edificio donde está instalada la Cámara Oficial Uvera, asistiendo a esta propuesta la asamblea. Además se mostraron partidarios de asaltarla.

El señor Oliver, en vista de la excitación que reinaba en el salón, propuso que se dirigieran telegramas urgentes a Madrid, exponiendo la necesidad de entregar la Cámara a la directiva que fué suspendida, dándoles un plazo de dos días para resolver, pronunciándose en contra la asamblea.

Como alguno manifestara que por ser día festivo, el ministro estaría ausente de Madrid, se percibió una voz diciendo: «Que lo busquen».

El presidente, en vista del cañal que tomaba el asunto de asaltar la Cámara, propuso que los que lo realizaran firmaran un pliego de compromiso, quedando a salvo su responsabilidad.

El señor Callejón Merero estimó como única solución la separación de la Comisión gestora y el reintegro a sus puestos de los señores que forman la junta suspendida ilegalmente.

También se ocuparon los asambleístas de la representación en Cortes de un parralero que de-



# GLOSARIO

## El fracaso de un sistema

Los llamados «principios del 89» representaron un movimiento tan profundo, que destruyeron la raigambre de toda una casta privilegiada, la cual había convertido al pueblo francés en un pueblo de parias, como en los tiempos del servilismo en Roma: esclavos y libertos. El principio fundamental de la democracia consiste en que sólo la nación sea soberana, gozando todos los individuos idénticos derechos. Pero, disientimos en aquella «declaración de los derechos del hombre», publicada por la Cámara Constituyente de 1789, cuando decía que «la Ley es la expresión de la voluntad general». En otros términos, que «el principio de autoridad dimana del número de electores», y este no es otra cosa que la razón de la fuerza... ¡Nada tan inicuo y desecabellado! ¡Ya dijo cierta personalidad de la Iglesia que el criterio de muchos había que admitirlo como criterio de verdad! Sin embargo, ningún cristiano que se lea convencido de que esté en el error, porque se le argumante que 300 millones de chinos prefieren el budismo...

Si todos los ciudadanos estuvieran suficientemente capacitados para discernir entre la verdad y la mentira, lo conveniente y lo pernicioso, entonces... la democracia sería el único sistema para la salvación del Estado. El número de una fabetas en España es asombroso, casi el cincuenta por ciento de los habitantes. Estos hombres ¿se que condiciones se acercan a las urnas para emitir el sufragio? Si se les pregunta, sólo nos saben contestar: «Votamos a quienes nos han ofrecido las casas y las fincas de los ricos. ¡Si ganamos, que trabajen ellos!».

LA política, salvo las consiguientes excepciones, es el refugio de los trápatas, los holgazanes y los aventureros. Escalan el Poder, embaucando a esas masas amorfas de ciudadanos. El triunfo es por tanto, seguro. ¿Podría llamarse a esto el sentir unánime del pueblo consciente y no la victoria de un populacho enfebricitado? ¿Qué es la democracia: el triunfo de la ciudadanía o el vallimiento de la plebe?

EL periodista don José Simón Valdivieso, exredactor jefe de «Heraldo de Madrid» acaba de publicar una carta interesante. «La democracia—dice—es el orden de las líneas es tan anacrónico e inútil como el mirriñaque es el orden de la indumentaria femenina». Y agrega que le estremecería la sola posibilidad de que España estuviese un día en manos de Largo Caballero, Cordero, etc.—G. DE LA TORRE.

fianza del parralero y significaría una absoluta seguridad de que la Cámara funcionaría bien y que las inmediatas elecciones se harían con gran imparcialidad.

4.ª Conceder un voto de gracias a la prensa por la campaña en favor de los intereses de los parraleros y al Circulo Mercantil e Industrial, por las facilidades que siempre les dió a los productores de uvas para la defensa de sus derechos.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 16

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 431 niños y 591 adultos.

Mendigos recogidos en el País de Desafección 17.

En el Dispensario antitracomatoso fueron curados ayer por el doctor Fornisales Urbarril, 121 enfermos.

## MUNICIPALIDADES

### LA SESION DE AYER TARDE

Ayer tarde, a la hora anunciada, celebró sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Sánchez Moncada.

Asistieron 14 concejales. Se dió lectura al acta de la sesión anterior, entrándose en el siguiente

- ORDEN DE DIA
- Escrito de don Alonso García García, solicitando ser baja en el padrón de vecinos. De conformidad. —Oficio del conserje del Cementerio, sobre señalamiento de horas para el público los días 1 y 2 de noviembre próximo. Se acordó facultar al alcalde.
  - Oficio de la Delegación provincial del Trabajo, remitiendo el presupuesto para el año próximo de 1934. Se acuerda entablar recurso.
  - Informe del Inspector mecánico, sobre reconocimiento de los autobuses del servicio público. El señor Bascuñana, dice que se proceda a reparar las deficiencias señaladas, conviniéndose, así.
  - Informe del Inspector de Alumbrado, sobre intermitencias

de la corriente y cobro del mismo a las particulares.

El señor Pérez Martín se lamenta de las anomalías del servicio, justificando la denuncia que presentó en este sentido, y propone que pase a la Comisión de alumbrado, estimándose en esta forma.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad. De conformidad.

—Informes de la Comisión de Orate. Acobados. —Informes de la Comisión de Aguas. Se aprobaron.

—Informe de la Comisión de Beneficencia. También de conformidad.

Otros asuntos

Se lee un escrito de don Gonzalo Ferry, solicitando cuatro meses de licencia.

El señor Bascuñana se opone, diciendo que si no puede cumplir que renuncie a la tenencia de su alcaldía.

El señor Pérez Martín dice que no se puede acceder a esta petición, pues hay algunos servicios del Ayuntamiento que están abandonados en lo que respecta a las Comisiones, pues no se reúnen. Exorta a los concejales que por el escaso tiempo de vida que le resta a la Corporación, no se abandonen los cargos.

El señor Villegas propone que puede concedérsela, pero que le sustituya otro teniente de alcalde.

El señor Granados Ruiz manifiesta que no es óbice el que se le conceda el permiso, pues si está enfermo, siendo además doctor en medicina, nadie mejor que él sabrá el tiempo que necesita para su curación.

Dice que las Comisiones seguirán reuniéndose normalmente, con tal de que el alcalde, presidente nato de todas aquellas, obligue a que los concejales acudan.

El señor Villegas agrega que él ha llegado a concurrir hasta cinco sesiones, sin que se reúnan los demás concejales que pertenecen a la Comisión de Hacienda.

El señor Alemán propone que se pida a los presidentes de las Comisiones que no cumplan, que renuncien al cargo.

El señor Bascuñana dice que el alcalde debe velar por que concurran, y si no, que los destituya.

Como anteriormente, un señor concejal habla aludido a la concesión de otro permiso en favor del teniente de alcalde señor Ortiz Estrella, el señor Granados Ruiz propone que parece hay un marcado interés en que éste dimita y agrega que los adios no deben pensarse en ridicule unas a otros, puesto que el descreído caerá sobre todos.

El señor Alemán dice que el señor Ortiz Estrella ha aceptado oficialmente un cargo en la Diputación provincial y para esto se ha alegado el recurso de sus condiciones.

Por último, después de un largo debate insubstancial, se acuerda concederle un mes de licencia al señor Ferry.

El señor Villegas Murcia, reco



# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 16

#### Manifestaciones del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo señor Martínez Barrios, ha hecho hoy importantes declaraciones.

Dijo que presidirán las elecciones la más estricta imparcialidad y que gobernarán el servicio de todos los españoles.

Exigiremos a todos el cumplimiento de las leyes y que el Gobierno morirá después de celebrarse las elecciones, pues mientras moralmente seremos insustituibles.

Aconseja a los elementos radicales la coalición con quienes confiesen que defiendan la República.

Respecto a los presupuestos dijo que las Cortes decidirán.

#### Niñita arrollada por un camión

En el Paseo de Chopero, de Madrid, un camión dedicado al riego, arrolló a una niñita, hiriénola gravemente.

Unos desconocidos que ocupaban un taxi, la recogieron en grave estado, y en lugar de llevarla a la casa de socorro la condujeron al hospital, donde ingresó cadáver.

Seguidamente los desconocidos desaparecieron.

Se encuentra en un estado deplorable.

Se acuerda acceder a lo primero y que la adquisición del nuevo pabellón nacional se cargue al presupuesto venidero.

El señor Basquiana expone que le visitó un individuo al cual le habla recetado un médico de la Beneficencia cierta medicina, no pudiendo verle entregada en la farmacia municipal.

Agregó que él de su propio peculio le entregó la cantidad con veniente, para que la adquiriera en cualquier establecimiento.

Manifiesta que el Ayuntamiento debe procurar que todos los servicios estén bien atendidos y que estos cargos no se repitan.

Seguidamente levantó la sesión después de las siete y media.

#### La conferencia de Maura

En el Cine La O e a, dió ayer su anunciada conferencia el exministro señor Maura (don Miguel).

El coliseo se hallaba totalmente lleno.

En el discurso pronunciado hizo historia de la crisis, dirigiendo ataques al señor Azáña.

La crisis del señor Lerroux dijo-puso en evidencia las miserias de los hombres, que anteponen la pasión.

Combatió el frente derechista, que es una amalgama de carlistas, alfonsinos, jaimistas y de Acción Popular.

Agregó porque en las futuras Cortes gobiernen las fuerzas homogéneas, confando en la vitalidad de España.

Dijo, por último, que si precisara, se e imitaria de la política por servir a la patria.

El señor Maura fué ovacionado.

#### Mitin derechista

En el Monumental Cinema se celebró ayer un mitin de la C. E. D. A., asistiendo numeroso público.

El señor Gil Robles pronunció un discurso defendiendo la necesidad de formar el frente antimarxista, pues en caso contrario los socialistas en lugar de traer cuarenta diputados, traerán ochenta.

Dijo que las Cortes tendrán una significación derechista, aunque las elecciones no serán muy sinceras, asegurando que los derechos llevarán más de 120 diputados.

Agregó el señor Gil Robles que precisa crear un nuevo Estado y una nación nueva.

Exhortó a todos al sacrificio y ahora que se trata de una lucha para tener la revolución, unos deben poner la palabra y otros el dinero.

Al terminar fué ovacionado.

A la salida del mitin, varios grupos que acechaban a los concurrentes les siguieron y les agredieron en la calle de Precados.

Los guardias de Seguridad

restablecieron el orden, haciendo algunas detenciones.

#### Inauguración de la Semana Social

En el Cine El Callao se inauguró ayer la Semana Social.

Pronunció un discurso el Obispo de Madrid, quien afirmó la necesidad de llevar a cabo la reforma social, y no será cristiano quien no ayude a resolverla.

Aunque clama contra los extremistas, también clama contra quienes, por egoísmo, dan motivo a los ancianos, mujeres y niños se mueran de hambre.

Dijo que debemos defender el orden, pero comenzando por los de arriba.

El Obispo, al terminar, fué objeto de calurosos aplausos.

#### El ministro de la Gobernación y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Rico Abelle, habiendo con los periodistas, manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Unicamente dijo en Puerto Maganto (Ternel) se había registrado un mojar, con motivo de intentar celebrarse una capea con toros embolados.

La Guardia civil fué agredida por el vecindario, y ésta para evitar ocasionar víctimas se retiró, volviendo reforzada.

Poco después quedó restablecido el orden.

#### Continúan las asambleas

Hoy continuaron celebrándose las sesiones de las asambleas de los partidos Acción Republicana y federal, discutiéndose las ponencias presentadas.

#### Suicidio de una reclusa

En la cárcel de mujeres se ha suicidado una muchacha de 22 años, ahorcándose con las sábanas de la cama.

Se le había recluido allí por orden del juez del distrito, por haber intentado repetidamente suicidarse.

PERPEN

glendo situaciones que se han hecho relacionadas con la celebración de los presupuestos, propio que debe dirigirse una invitación de carácter amplio a todas las entidades de comerciantes, industriales y obreros, para que se envíen representantes que expongan su opinión en el estudio de dichos presupuestos.

El señor Asemán replica que tal invitación constituye un voto de censura para la Comisión y dice que cuando a ésta se la requiera, ya responderá de sus actuaciones.

Se aplaza esta discusión para trasladarla en otra sesión.

Leídas varias escritas, pidiendo subvenciones para la adquisición de libros con destino a estudiantes del Bachillerato.

El Sr. Basquiana hace constar que no existiendo consignación alguna para estas peticiones ¿de donde han salido las cantidades que anteriormente se han concedido para el mismo objeto? Propone que pase el asunto de la Comisión de Hacienda.

El señor Miras Capel dice que si legal o legalmente se vienen concediendo subvenciones a estos ruegos, que, puesto que se trata de beneficiar la cultura, que se alga autorizando.

El señor Alemán expone que tiene conocimiento de que hasta a estañtantes de Orreaga se han concedido cantidades, lo cual no debe consentirse, pues es de suponer que quien lleva cursadas varios años de estudio, es porque ha tenido medios para costearlo.

Se acuerda facultar al alcalde y que éste atienda según la necesidad.

Escrito del Comité organizador de un acto en beneficio de los inválidos, pidiendo alguna cantidad para sufragar los gastos que origine la visita a nuestra capital de un Delegado.

Los señores Villegas, Basquiana y Miras Capel se adhieren al ruego, acordándose conceder la cantidad de 200 pesetas.

Escrito del Sindicato de Obreros manuales para gestionar se realicen obras, y al éstas han de prolongarse que se concedan subvenciones pues carecen de recursos.

El señor Miras solicita que se donen mil pesetas en tanto se efectúe la transferencia de crédito por el presupuesto.

El señor Torres Mullor expone que se han anunciado unas obras que consistan en la colocación de bloques en la escollera del muelle, por lo cual se debe recabar de la Diputación y de la Junta de Obras del Puerto, se realicen aquehas lo antes posible.

Se acuerda conceder las mil pesetas propuestas por el señor Miras.

Escrito del Sindicato de peones y barrenderos, pidiendo socorros en vista del prolongado paro que sufren y la agobiante situación de sus hogares.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

Patención del Consejo del Ayuntamiento, consistente en que se construyan varias mesas con destino a los colegios electorales y que se replante la bandera propiedad de la Corporación, pues se



MOMENTOS DE HUMOR

## La cataléptica y el ladrón

—0—

Los casos de catalepsia, que han dado tan copioso caudal de argumentos novelescos y no pocas informaciones veraces, acaba ahora de brillar en Wlaspool (ca el cast nuestros antipodas) una de estas historias entrecruzadas de novela y realidad.

Han jugado papel en la tragico-media una dama de posición desahogada y un erialo más desahogado que la posición de la protagonista.

Cuando, carilindado su defunción, la ricachona dejó de disfrutar de las ventajas de dicha posición y pasó su cuerpo a gozar la de estrechez que proporciona le féretro, uno de los criados de la casa consideró que era demasiado humorismo el de la finada, que en vida había solicitado que la enterraran con todas sus alhajas, en una caja fuerte, y decidió aliviarla de peso en el viaje a las regiones celestes. Era el único alivio que ya podía prestarle.

El resto de la historia se adivina fácilmente; allá en Valencia, según contaba el veterano García Valero, ocurrió un caso parecido cuando los difuntos se velaban en las iglesias: la señora que vuelve y el erialo que hay desaparecido, como para no volver aunque le digan que se han disueltas las Cortes.

La gratitud de la dama por la inesperada vuelta a la vida ha sido tal, que dando al traste con todo principio moral, ha «premiado» al ladrón con el regalo de una casa amueblada para que, tranquilamente, la habite con su mujer y sus hijos. De la suegra no habla la historia; advertido queda más arriba que es para que la viva tranquilamente.

Dejamos al buen criterio del lector las consideraciones que, como a nosotros, le sugerirá la noticia transcrita, especialmente en lo que respecta a la licitud de la conducta del criado.

¡A de «socios» que van a surgir ahora acechando catalépticos! Y los más impacientes, ¡a de «directores» que van a arrear para dormir a los clientes!

W.

## Sucesos del día

—0—

### Herido leve

En la Casa de Socorro fué atendido el menor Antonio Alonso García de una herida leve, manifestando que se la había causado Juan Sánchez Sánchez, al cortarlo con un cristal.

### Embraguez y escándalo

La Guardia de Seguridad detuvo a Antonio Amador Utrera, por promover en la vía pública gran escándalo, hallándose en estado de embriaguez.

Además se le ocupó una faca.

### Daños

Juan Caparrós Muñoz denunció en la Comisaría de Vigilancia que el carro del Campo de Dallas, número 32, había causado daños en el automóvil de su propiedad, por valor de 200 pesetas.

### Heridos en riña

Bernardo Ruano de las Heras denunció a los hermanos Ricardo, Trinidad y José Moya Góngora, los cuales le habían producido varias heridas leves.

—Ricardo Moya Góngora denunció a su vez a los hermanos Bernardo y José Ruano de las Heras, por igual motivo.

### Por malos tratos

Juan González Ramírez se presentó en la Comisaría de Vigilancia manifestando que había sido objeto de malos tratos por parte de una mujer conocida por «la del Corneta».

—Luisa Padilla Gutiérrez y Dolores Zamora Martínez y al marido de ésta, llamado Juan González Ramírez; Rosa Ortiz a Manuel Seler Montoya, y Carmen Feny García a Carmen Padilla Gallardo, todos por la misma causa que el primero y además por amenazas de obra.

### Por usar arma

Juan García Cordosil denunció a los hermanos Vicente y Salvador Oyonarte, por haberle amenazado con un arma de fuego.

### Riña y escándalo

El guarda particular Luis Ruano detuvo a Francisco Vallecillo Fernández, el cual había golpeado a otro individuo, produciendo además un fuerte escándalo en la vía pública.

## SE VENDEN

Cuatrocientos barriles de uva dorada, excelente marca, situada al lado de la Carretera, paraje del Plarejo de Gérgal.

Razón: su dueño Rafael Parra.

PARA LOS AUTOMOVILISTAS

## Los "carnets" de circulación

Recordamos que la «Gaceta de Madrid» correspondiente al primero de agosto último ha publicado una orden del Ministerio de Obras Públicas, concediendo un último plazo para canjear los antiguos «carnets» e libreta de circulación y conducción de automóviles expedidos por los gobernadores civiles, o sean los que llevan la fecha anterior a la de primero de agosto de 1926, por los nuevos modelos que ordena el vigilante reglamento de circulación de vehículos de motor mecánico.

Este canje podrá llevarse a efecto en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que reside el interesado y el plazo concedido se dará definitivamente por terminado el día primero de noviembre próximo; debiendo advertir a los titulares de las libretas e cedulas, que por las autoridades o

funcionarios competentes a efectos al servicio de carreteras, se les denunciará como infractores del apartado a) y b), artículo 13 del reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, a los que exhiban, al ser reclamada la documentación, los antiguos permisos de conducir e circular.

## Miguel García Algarra

OJULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza, 15 — ALMERIA

## De la Diputación

### La visita al Presidente

Ayer nos manifestó el señor Galdrade Román que, dado el estado pecuniarlo de la Diputación, y con el fin de ir pagando a los empleados de la misma, el 25 de este mes se pondrían al cobro las cédulas personales correspondientes al presente ejercicio, quedando abierto el período que marca la ley.

Agregó que le había visitado una comisión de obreros de Benizalón para darle las gracias por su comportamiento respecto a la donación de 250 pesetas para atender a las necesidades de aquellos y haber conseguido la realización de obras que mitigan la falta de trabajo que reina en aquella localidad.



Cuide usted  
su estómago  
porque es la base de  
su salud

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA

## Instrucción pública

—0—

### Los expedientes de incompatibilidad

La «Gaceta» publicó un orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, cuya parte dispositiva dice así:

«Esta Dirección general ha resuelto declarar a don Mariano Cuadrado Fuentes, maestro de la escuela nacional de niños de Alcorcón (Madrid), incompatible con el vecindario, y, en su consecuencia, se le nombra maestro en propiedad de la escuela nacional de niños vacante en Torrelodones, en la misma provincia, con el haber que actualmente disfruta por escalaría, de cuyo cargo se posesionará dentro del plazo fijado en el vigente Estatuto del Magisterio y en las condiciones establecidas en el decreto del 4 de Marzo de 1932».

Los expedientes de incompatibilidad, dice con este motivo un colega madrileño resucitados por el señor De los Ríos, son un procedimiento injusto y antidemocrático y que no tienen otros funcionarios del Estado.

Hace muchos años que habían desaparecido y en estas últimos tiempos se ha aplicado con demasiada frecuencia.

No se atiende a las Asociaciones que vienen solicitando la desaparición del castigo, que a veces es premio, por las combiaciones de las camarillas del ministerio.

### Nuevo director

Ha sido nombrado director de uno de los Institutos nacionales de segunda enseñanza de Madrid, el catedrático del de Almería don Jerónimo Rablo Pérez, destacada figura del profesorado español.

Durante los años que ha permanecido en nuestra capital, expulsa las clases de Preceptiva e Historia de la Literatura, ha dado relevantes pruebas de sus vastos conocimientos y de excelentes aptitudes, haciéndose estimar de sus compañeros de Claustro, de cuantos alumnos han desfilado por su cátedra y de las personas que se honraron, como nosotros, con su amistad.

Felicitemos al señor Rablo por la distinción de que acaba de ser objeto, no sin lamentar la ausencia de tan competente y digno catedrático.

## Juzgado Municipal

DIA 16

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Marina López Ruiz, de 8 meses, de bronconeumonía; Carmen Belmonte Sánchez, de 6 meses, de neumonía; Soledad López Ruiz, de 26 años, de septicemia puerperal, y Julio Magaña Magaña, de 2 años, de atresia.

MATRIMONIOS.—Francisco Martín Madrid con Isabel García Carras.

## Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos



# En la provincia

## Sin patente

La Guardia civil del puesto de Albóx denunció al conductor de la camioneta número 1416, de esta matrícula, por carecer de la patente nacional del semestre en curso.

## Hurto de dos caballerías

La vecina de Ahíbia Pilar Gil Gómez, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil exponiendo que de una cuadra que tiene al lado de la casa que habita, le habían sustraído dos burras, sin que sepa quienes sean los autores del hecho.

## Riña

La Benemérita del puesto de Pechina detuvo a la gitana Jerónima Cortés Moreno, de 21 años, la cual había reñido con su madre política, causándole diversas heridas con una navaja.

Además se le ocupó una platera cargada, que usaba sin licencia.

## Detenciones

En Macael han sido detenidos los vecinos de aquella localidad Francisco Franco Cruz (a) Falano, y Andrés Franco Torres (a) Capito, los cuales estaban complicados en los últimos sucesos desarrollados con motivo de la separación de unos concejales.

## Corta de palma

El guarda jurado Francisco Calles Méndez manifestó a la Guardia civil del puesto de Nijar, que el día 1º de septiembre tomó en arrendamiento la finca conocida por Coto de Redalquillar y el colono anterior que cumplió el 31 de agosto, continúa cortando la palma sin autorización.

Detenido esta individuo expuso que en verdad el arriendo había cumplido, pero que le quedaba por cortar la palma del cuartel conocido por «Rincón de San Gabriel», y como quiera que en el año 1930 no la cortó, efectuaba hoy esta operación, a pesar de cumplido el contrato.

Agregó que obraba por mandato de su compañero Antonio Ruiz y que cree tiene derecho, aunque ya la finca perteneciera a otro.

Se instruyó el correspondiente atestado.

# TRIBUNALES

## EN LA AUDIENCIA

### Condenado por robo

El tribunal de Jarado actuó ayer en un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Berja, contra Agustín de Haro Lorenzo, acusado del delito de robo.

Siendo el veredicto de culpabilidad, el tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de 6 años, 10 meses y un día de prisión mayor, 200 pesetas de indemnización y pago de costas, aplicándosele la ley de vagos.

### Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 168 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Antonio Pérez Martínez, sobre estafa.—Abogado, don Miguel Hernández Carrá y don Eduardo Rodríguez; procuradores, don Lorenzo Pérez Galindo y don Antonio Reyes.



# Lauritzen Linie

Para Copenhagen directo

El magnífico y rápido vapor

## E B B A

cargará el día 21 del corriente y saldrá directo para dicho destino. Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Informarán sus agentes, Hijos de Alfredo Rodríguez, S. A., Marra, 5.

gado del distrito de San Sebastián, contra José Antonio Pérez Martínez, sobre estafa.—Abogado, don Miguel Hernández Carrá y don Eduardo Rodríguez; procuradores, don Lorenzo Pérez Galindo y don Antonio Reyes.

Vista de causa número 555 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Antonio Muñoz, sobre desecato.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Antonio Reyes.

Sección segunda.—Por Jarados. Vista de causa número 103 de 1932, del Juzgado de Berja, contra José Gómez Sánchez, sobre tentativa de cohecho.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Fernando Escobar.

## ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

LAS «QUINCENAS»

## Instrucciones a los gobernadores

Como ya hemos anticipado en nuestra sección telegráfica, la «Gaceta» ha publicado un decreto de la Presidencia que en su parte dispositiva dice textualmente:

Artículo 1.º Cuando los gobernadores civiles impongan las sanciones autorizadas por el artículo 22 de la ley provincial de 29 de agosto de 1882, dictarán, al efecto, resolución, que se notificará al interesado, en la cual se exprese clara y concretamente el hecho que la motiva, que habrá de estar comprendido entre los que enumera como incursos en sanción el artículo mencionado.

Para el abono de las multas que autoriza a imponer dicho precepto, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 93 del Código penal.

Contra la resolución del gobernador imponiendo la multa y disponiendo la forma de su pago, podrá interponerse recurso de reforma en término de dos días. La decisión del gobernador resolutoria del recurso, que habrá de dictarse en igual término de dos días, será ejecutiva, salvo el caso en que se interponga el recurso de alzada, que autoriza el artículo 22 de la ley provincial.

Art. 2.º El arresto supletorio, por falta de pago de la multa en

el plazo señalado, será impuesto, siempre que las circunstancias del corregido lo permitan, ateniéndose a lo prevenido en el artículo 83 del código penal. La resolución que imponga el arresto será motivada y se notificará al arrestado.

Art. 3.º Los gobernadores enviarán al Ministerio de la Gobernación una copia de todas las resoluciones dictadas en relación con estas sanciones y certificación acreditativa de haber sido notificadas al interesado con entrega de copia literal.

Art. 4.º Los preceptos de este decreto son aplicables a toda autoridad gubernativa que actúe con las atribuciones de gobernador civil, haciendo uso de la facultad del artículo 22 de la ley provincial.

## «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 14:

Continuación de un decreto de Gobernación.

—Edicto de la Recaudación de Contribuciones de la provincia de Almería.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral sobre designación de vocales.

—Edictos de los Ayuntamientos de Adra, Senés y Vera.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Margarita M.ª Alacogue, vg., Eduvigie; Herón, ob., Andrés, mj., Víctor, Alejandro, Mariano, Mameta, mrs.; Florentino, ob.

### Santos de mañana

Santos Lucas, ev.; Asclepiades, Atenodoro, obs., Justo, niño, mrs. Julián erm, Tr. fonta.

### Jubileo circular

Hoy es el Sagrado Corazón. Mañana en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

## ¡S' STRERIA HERRADA!

Extenso surtido de géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4. PASO PRÍNCIPE, 11. ALMERÍA.

# Del Ayuntamiento

Nunca ocurre nada

Los periodistas que cotidianamente acudimos al despacho del señor alcalde en busca de noticias, regresamos sin captar información alguna que merezca ser trasladada a los lectores. Nunca ocurre nada. ¡Más vale así! Será que los asuntos marchan bien, habiendo entrado en un largo período de calma octaviana.

Pero, con lo que no estamos conformes es que se nos tenga aguardando veinte minutos o media hora para espetarnos esta lacónica frase: «Sin noticias». Esto nos hace recordar la fabulilla del batavero, que para tal viaje no necesitamos alforjar...

Y hasta otro día.

## De quintas

La caja de recluta de Almería número 19 ha remitido al Ayuntamiento relación de los mozos asignados a los beneficios del capítulo XVII de la primera y segunda sección, sorteados el día 8 del actual.

## Para libros

Don Gonzalo Saáez Sánchez ha solicitado una subvención para adquisición de libros.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERÍA).

# GACETILLAS

Bien venido. Se encuentra en Almería el ex diputado provincial y ex alcalde de Sorbas, don Juan Plqueras Vázquez.

VIUDA. admitiría una o dos señoritas para vivir en familia.

Razón en esta administración. Del retiro obrero.

Procedente de Granada y en visita oficial, ha llegado a esta el Inspector del Retiro Obrero, don Francisco Arboleya, a quien enviamos nuestro afectuoso saludo.

## Los estancos

La Federación de Expendedores de Tabacos y Timbre de España pone en conocimiento de todos sus compañeros y el público en general que desde el 15 del actual empezó a regir el horario de laviarne, que es el siguiente: de ocho de la mañana a dos de la tarde y de tres y media a nueve de la noche, lo que se participa a los efectos consiguientes.

A. Vizcaino DENTISTA. Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6. Conde Oñalía, 20 pral.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Otras noticias

Madrid, 16

#### Asesinato y suicidio

En la Plaza de España, cuando salía de su domicilio el arquitecto Director de la Compañía Asturiana de Minas don Manuel Martínez Angel, de 67 años de edad, se le acercó e también arquitecto don Manuel Silo, de 37 años, el cual le disparó dos tiros hiriénolo.

El señor Martínez Angel cayó de rodillas, haciéndole el agresor seguidamente otros tres disparos matándolo.

El criminal se suicidó, colocándose el arma en la boca.

Parece que éste vivía obsesado, pues la víctima le perseguía, habiéndole negado a entrada en dicha Compañía de Minas y además por haberle suspendido en las oposiciones para arquitectos municipales.

#### Renuncia a un candidato

El señor Viñua es se ha negado a presentar su candidatura a diputado por Huesca.

#### Se reúne el partido melquiadista

Ha celebrado una reunión los elementos que componen el partido de don Melquiades Alvarez, acordando la coalición republicana y especialmente con los radicales.

#### Se le niega a darle posesión

El vocal suplente del Tribunal de Garantías, señor de Moril, ha confirmado que se le niega a darle posesión de cargo, alegando que está procesado.

#### Asamblea de Acción republicana.

El partido Acción republicana celebró una asamblea, reelegiendo presidente del Consejo Nacional a don Manuel Azaña.

Este pronunció un discurso, dando las gracias y abordando temas políticos.

#### Reunión de los federales

También se reunieron los elementos del partido federal, dege-

nerando el acto en discusiones violentas.

El señor Soriano no concurrió, alegando que estaba enfermo.

Los escándalos fueron en aumento extremo que el delegado de la autoridad tuvo que suspender el acto, aunque una vez apaciguados los ánimos, volvió a reanudarse.

#### Declaraciones de Prieto

El ex ministro señor Prieto ha declarado que los socialistas deben pactar con los republicanos, allí donde la desunión signifique ventajas por las derechas.

Dijo que el voto femenino es un enigma, pues cuantos cálculos se hacen caen de base.

### De Provincias

Madrid, 16

#### Se entrega a las autoridades el asesino de Mr. Durenne

Comunican de Santander que se ha presentado a las autoridades el joven francés Andrés Pierrot, de aspecto afeminado, el cual declaró que era el autor del asesinato cometido en la persona del empresario del «Paque Teatro», de París, Mr. Durenne.

Afirma que a dicho señor hizo ciertas proposiciones que le rechazó, lo cual le cegó de tal manera que asestó un golpe en la cabeza con un pisapapeles.

Negó que el móvil fuese el robo.

Agregó que al leer en la prensa que dicho señor había muerto huyó a Hendaya, atravesó el río Bidasoa, marchando a San Sebastián y después a Santander con el propósito de emigrar, pero que el remordimiento del hecho cometido y a falta de recursos le han obligado a entregarse a las autoridades.

#### Situación normalizada

Dicen de Toledo que se ha reanudado el trabajo con motivo de la huelga declarada como protesta por una reunión de los elementos católicos.

#### Un nuevo Estatuto

Participan de Pontevedra que el «Boletín Oficial» anuncia un proyecto para el Estatuto gallego, el cual se celebrará el día 17 de diciembre.

#### Agresión a un ex diputado

Comunican de Jerez que el partido socialista anunció celebrar una conferencia por el ex diputado don Antonio Roma.

El presidente, en vista de ciertas amenazas por elementos perturbadores, pretextó una indisposición del orador, suspendiendo el acto.

Varios individuos afiliados a la F. A. I. tirotearon la habitación donde se encontraba el señor Roma.

Este resultó ileso, pero un muchacho recibió un tiro en la cabeza, hallándose en estado grave.

#### La Conferencia Económica

Desde Zaragoza comunican que en el Teatro Principal se inauguró la Conferencia económica, pronunciando un discurso el señor Feded, quien habló en tonos moderados.

Se ha comentado mucho el contraste que se observa con aquellos célebres discursos, en los que todo eran radicalismos, en el mes de abril.

#### Socialistas y comunistas unidos

Telegrafían de Oviedo que los elementos socialistas acordaron coaligarse con los comunistas prescindiendo de los republicanos.

Los comunistas exigen la exclusión en las candidaturas de los exdiputados socialistas que han participado en estas últimas Cortes.

#### Se presentan por las mayorías

Dicen de Salamanca que los partidos de derecha acordaron presentarse candidatos por las mayorías.

#### Presentarán al señor Lerroux

Participan de Zaragoza que los radicales acordaron presen-

tar al señor Lerroux a la cabeza de las candidaturas.

#### Bloque antimarxista

Desde Tortosa telegrafían que los radicales acordaron formar un bloque antimarxista, frente a los socialistas y a los de la izquierda.

#### Lucharán solos

Comunican de Cáceres que los socialistas acordaron no pactar a lanzas con nadie, luchando solos en las próximas elecciones.

#### No se unirán a los socialistas

Según un despacho recibido de San Sebastián, los radicales acordaron unirse a los partidos republicanos, sin socialistas, pero que en caso de discrepancias se presentarían solos a las elecciones.

#### Huelga de tipógrafos.--- Mañante muerto

Un despacho de Sevilla da cuenta de que los tipógrafos pretenden extender la huelga al ramo de periódicos, aunque éstos continúan trabajando.

Los vendedores se han negado a facilitar la venta de los mismos.

—En el pueblo de Arahal un individuo de malos antecedentes promovió un gran escándalo en una casa de mala vivir.

A dos guardias urbanos que trataron de detenerle los agredió con una navaja, hiriendo a uno grave y a otro leve.

Este último hizo uso de una pistola, matándolo.

#### Accidente ferroviario

Participan de Valencia que en la estación de pueblo de Fuente de la Higuera, descarriló un tren de mercancías, quedando destruidos quince vagones.

Resultó muerto un mozo de tren, y el maquinista se encuentra en estado grave.

#### Se presentarán al copo

Se reciben noticias de Bilbao dando cuenta de que los vascos irán al copo por toda la provincia.



### Excursión a El Pardo

Madrid, 16

Los delegados que asisten al Congreso de Derecho Penal, realizaron ayer una excursión a El Pardo, regresando al anochecer.

## DE FÚTBOL

Madrid, 16

### Los partidos de ayer

He aquí, en resumen, los partidos celebrados ayer en las principales capitales:

En Madrid, contendieron el titular y el Athletic, empatando a dos.

El Sevilla y el Nacional, cuatro a uno.

En Sevilla, el Betis y Valladolid, tres a cero.

En Avilés, el Stadium y el Gijón empataron a uno.

En Oporto, el titular y Sporting, cinco a cero.

En La Coruña, el Deportivo y Eiría, tres a cero.

En Zaragoza, el titular y el Irún, tres a uno.

El Donostia y Osasuna, cinco a tres.

El Logroño y Tolosa, tres a uno.

En Elche, el titular y el Murcia, empataron a dos.

El Hércules y Cartagena, tres a uno.

En Valencia, el titular y el Gimnástico, cinco a uno.

El Levante y Burriana, siete a cero.

En Bilbao, Baracaldo y Athletic Bilbaino, cinco a cuatro.

El Alavés y Erandio uno a cero.

En Barcelona, el titular y Júpiter, tres a uno.

Granollers y Badalona, tres a uno.

El Girona y Palafrugell, dos a uno.

El Sabadell y Español tres a dos.

## TOROS

Madrid, 16

### En Madrid

Ayer se celebró en esta plaza la corrida de toros anunciada.

Los ganados de Murube y Concha Sierra cumplieron.

Los hermanos Manolo y Pepe Megias (Bienvenidos), estu-

vieron muy adornados, siendo aplaudidos.

## DE BARCELONA

Madrid, 16

### La Ley de Vagos en vigor

Dicen de Barcelona que se han visto las causas de 24 vagos, resultando condenados 21. Las penas oscilan de uno a tres años.

## Bolsa

### Cotizaciones

Madrid, 13

Deuda 4º interior...	66'90
Id. 5º amortizable...	87 15
Idem 4º idem...	77 75
Banco de España...	530 00
Español de Crédito...	190'00
Hispano Americano...	142'00
Tabacalera...	191'00
Londres...	38 45
París...	46 95
Dólar...	7'71

## Del Extranjero

Madrid, 16

### La Conferencia del Desarme

Comunican de Ginebra que para el día 26 se reunirá la Conferencia del Desarme.

Se aprobó la contestación al ministro alemán, lamentando la actitud de aquel país, cuando precisamente se iba a discutir el programa definitivo concediendo la igualdad de derechos alemanes.

### La Independencia de Austria

Dicen de Viena que el canciller Dollfuss pronunció un discurso anoche en el que dijo que está dispuesto firmemente a defender las particularidades, la libertad y la independencia de Austria, contra todo ataque, venga de donde viniere.

### Contra el fascismo

Participan de Bruselas, que el Consejo de gabinete celebrado esta mañana ha tratado diversas cuestiones, y entre otras la prohibición del uso de uniforme a los miembros de organizaciones políticas.

El ministro del Interior ha dirigido a los gobernadores de las provincias flamencas una circular, recordándoles que prohiban a los grupos de tendencias políticas que efectúen ejercicios encaminados a aprender el manejo de las armas.

## Campaña uvera Necrología

Ayer fundearon los vapores «Pluto», para Bremen; «Valencia», para los puertos de Suecia, y «Castelar», para Londres.

Telagramas recibidos ayer en la Cámara Uvera:

Vapor «Andutz Mendi» en Liverpool, de 66 a 186; mayoría de 9 a 11 6.

Vapor «Rondeljalid», en Londres. De 10 a 21; mayoría de 13 a 16.

Vapor «Hellos», en Hall. De 11 a 17 6; pocas picadas, de 9 6 a 10 9; mayoría de 13 a 15.

De Manchester comunicaron la llegada del «Gerda», y el cargamento se venderá mañana.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores:

«Cervantes», con 9 865 barriles para Londres.

«Valencia», para los puertos de Suecia, con 4 828 barriles y 252 medios.

«Pluto», para Bremen, con barriles, 10 228; 225 medios y 4897 cajas.

En servicio de cabotaje se embarcaron en el «María R», 175 barriles para Barcelona.

En el «Isla de Tenerife» 2 barriles para Ceuta.

Ayer se exportaron 25 098 barriles, 477 medios y 4 897 cajas.

Suma lo exportado hasta anoche en 117 vapores, 637 391 barriles, 4.118 medios, y 25 744 cajas de uvas.

En 16 de octubre del año anterior, en 118 vapores, 878 647 barriles, 7.335 medios y 36 969 cajas.

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston	8.959	
Bremen	27.397	345
Belfast	2.750	
Bristol	16.931	
Cabotaje	711	151
Canadá		
Cardiff	19.126	
Copenhague	15.677	319
Dakar	336	284
Dablin	3.137	20
Finlandia	3.988	
Gdynia	25	
Glasgow	50.732	24
Hamburgo	63.355	352
Hall	40.273	
Liverpool	111.889	55
Londres	154.761	194
Manchester	18.521	70
Marsella	570	380
Newcastle	14.144	
P. Noruega	31.184	235
P. Suecia	16.429	1.315
Rotterdam		
Southampton	19.819	
Stettin	4.293	110
Sud América	15.307	327
Varios		
<b>TOTALES</b>	<b>637.391</b>	<b>4.181</b>

En el pueblo de Jódar, provincia de Jaén, ha fallecido el industrial de aquella plaza don Juan José Herrera Latorre, a la edad de 59 años, habiendo sufrido una larga enfermedad, que supo soportar cristianamente.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado, especialmente a su hijo don Pedro Herrera, nuestro particular amigo.

## Espectáculos

### Teatro Cervantes

Función para hoy, martes, a las diez de la noche:

Presentación de Centeno, el «ca» del canto andaluz, y de los artistas de este género Antonio María, Pepita Ramos, Frasquillo, La Qalca, Isabella Martínez, Mercedes León, Cojo Luque y los tocadores de guitarra Pepe el Calderero y Manolo Moreno.

### Salón Hesperia

Funciones para hoy, martes: Por la tarde, a las 6:30: la película sonora «Rebeca», por Marian Nixon y Ralph Ballamy.

Por la noche, a las 10: estreno de la bonita película «Azala» por Max Bearley y estreno de la película, hablada, en español «Monerías», por Charley Chase.

## Vapores fruteros

### Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor BOTHNIA cargará el 20 del corriente para Gdynia directo.

Para informes su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura. 5

## Servicio Meteorológico Nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	765'2
Temperatura máxima...	28 0
Idem mínima...	18 0
Idem media...	23 0
Idem máxima al sol...	34 3
Humedad relativa media	80
Evaporación en 24 h.	2'6
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	
viento dominante	W. S. W.
fuerza en metros por segundo...	2'0.
nubosidad.	semi despejado

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas y los de droguerías y perfumerías. En casa del depositario.

Eugenio de Bustos Droguería y Perfumería Calle Granada 35 87 - Almería





# Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes  
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

## Alcina, Mendoza, Florida y Campana

### Florida Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS  
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MÁLAGA.



# HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Vapores «Ramón Alencor R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Lucrecia C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes su agente HIJO DE ALFREDO DE BURGOS, Marra 5.

## COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.— SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

## Lubrificantes americanos

# “Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

## LOS QUE MAS LUBRIFICAN

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

## Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.—Barcelona  
Recibirán instrucciones gratis.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:  
EUGENIO DE BUSTOS  
Grz.ada, 9.

A. Ramírez Sánchez  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 8